

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

DÍA / MES / AÑO

2024

4 / 7 / 2024

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

ANA ROSA MARIA JIMENEZ VILLALBAZO

PRIVADA AZUCENAS N-3 EN LA LOCALIDAD DE ATEQUIZA

CONCEPTO

TERRAZA PARA EVENTOS FAMILIAR CLAVE:

IMPORTE:

LICENCIA:

TERRAZA PARA EVENTOS FAMILIAR

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

04 JUL. 2024

REFRENDO

HORARIO

7:00 AM 22:30 HRS

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

SUB-TOTAL

70.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

70.00

(SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO SE SOLICITE LA RENOVACIÓN.

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE MENCIONA POR LO QUE AL TERMINAR DICHOS AÑOS DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DE VOLUNTARIO O A LA OTRORA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA HACIENDA QUE SEHA OCURRIER PARA SU CANCELACIÓN O PARA EN INCORPORAR EN INVIACIÓN.
LA PRESENTE DEBERÁ DEVOLVERSE EN LA LOCALIDAD DE DONDE SEHA OCURRIER LOCAL PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, EN ALTERNAR EN NUESTRO MUNICIPIO AL DADO EL CERO QUE NO CONFIAN CON ESTE DEPOSICIONAR EN NUESTRO MUNICIPIO A LAS BANDERAS CORRESPONDIENTES.
ESTA LICENCIA NO CONFERE A SU TITULAR EL DERECHO PARA EJERCER ACTIVIDADES EN LA AUTORIDAD MUNICIPAL, PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLÁUSULAS AJUSTEN EN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD AL DADO, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

FOLIO

1060

ORIGINAL